

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO

ACTA N° 016/2018

En San Antonio, el día 9 de Agosto de 2018, siendo la hora 13:30, da comienzo la Sesión ORDINARIA con los siguientes integrantes: Alcalde Damaso Pani, Concejales Titulares Fabiana Machín, Roberto Percovich y Concejal Suplente Alicia Coberti.

Resumen de informes.

1.El Alcalde informa que adelantará la licencia reglamentaria, programada para usufructuar a partir del 3 de Diciembre al 31 de Diciembre (20 días), para el 5 de Setiembre al 2 de Octubre de el año en curso. Se autoriza el adelanto, se firma Resolución N° 066/2018. También informa que será subrogado por la Concejal Titular Dra. Fabiana Machín, ya que los Concejales que le siguen y deberían ocupar su lugar presentaron nota de renuncia a la subrogación, los mismos son: Javier Sanchez, COA 5743, Ramón Echeveste, COA 6818 y Nataly Caggiano, COA 6365. El Concejo autorizó dicha subrogación por Resolución N° 067/2018.

2.Se informa que el día 7 de Octubre es el Día del Patrimonio, por lo que se está organizando los festejos en la Localidad. Para los mismos se necesita una Partida de \$ 50.000. Se firma Resolución N° 072/2018.

3.Se aprueba Estimativo de fondo FIGM Agosto – Setiembre de 2018. Se firma Resolución N° 064/2018.

4.Se aprueba Estimativo de fondo Permanente Agosto – Setiembre de 2018. Se firma Resolución N° 065/2018.

5.Se presenta presupuesto de la Empresa Palmcity para reemplazo de palmeras secas en Plaza Pública Central. Se autoriza el mismo y queda la Secretaria encargada de coordinar el trabajo. Resolución N° 073/2018.

6.Referente a las Castraciones, se va a coordinar con el área de Salud de la Intendencia de Canelones, para conseguir el Movil, hacer ecografías para detección del quiste hidático en humanos y castraciones en perros.

7.Se reaprueban fondos del ejercicio 2017. Fondo FIGM Abril – Mayo, se firma Resolución N° 068/2018, fondo FIGM Julio – Agosto, se firma Resolución N° 069/2018, fondo FIGM Noviembre – Diciembre, se firma Resolución N° 070/2018, fondo Permanente Noviembre – Diciembre, se firma Resolución N° 071/2018.

8.Se presenta presupuesto de mano de obra para lavado y pintura externa del Municipio, solicitado por el Concejal Roberto Percovich..

Orden del Día.

- 1.Adelanto de Licencia del Alcalde y Subrogación.
- 2.Día del Patrimonio.
- 3.Estimativo fondo FIGM Agosto – Setiembre 2018.
- 4.Estimativo fondo Permanente Agosto – Setiembre 2018.
- 5.Reemplazo de Palmeras secas en Plaza Pública Central.
- 6.Castraciones de perros (Zoonosis)
- 7.Reaprobación de fondos ejercicio 2017.
- 8.Presupuesto de mano de obra para lavado y pintura externa del Municipio.

Resoluciones

- 1.Se firma Resolución N° 064/2018. Autorizando Estimativo fondo FIGM Agosto - Setiembre de 2018. Votación afirmativa, 4 en 4.-
- 2.Se firma Resolución N° 065/2018. Autorizando Estimativo fondo Perm. Agosto - Setiembre de

Concejal Roberto Percovich
 Concejal Fabiana Machín
 Concejal Alicia Coberti
 Concejal Damaso Pani

2018. Votación afirmativa, 4 en 4.-

18

3. Se firma Resolución N° 066/2018. Autorizando adelanto de Licencia del Alcalde. Votación afirmativa, 4 en 4.-
4. Se firma Resolución N° 067/2018. Autorizando Subrogación de Licencia del Alcalde, por la Concejal Titular, Dra. Fabiana Machín. Votación afirmativa, 4 en 4.-
5. Se firma Resolución N° 068/2018. Reaprobación Fondo FIGM Abril – Mayo 2017. Votación afirmativa, 4 en 4.-
6. Se firma Resolución N° 069/2018. Reaprobación Fondo FIGM Julio – Agosto 2017. Votación afirmativa, 4 en 4.-
7. Se firma Resolución N° 070/2018. Reaprobación Fondo FIGM Noviembre - Diciembre 2017. Votación afirmativa, 4 en 4.-
8. Se firma Resolución N° 071/2018. Reaprobación Fondo Perm. Noviembre - Diciembre 2017. Votación afirmativa, 4 en 4.-
9. Se firma Resolución N° 072/2018. Autorización de partida para Día del Patrimonio. Votación afirmativa, 4 en 4.-
10. Se Firma Resolución N° 073/2018. Autorización a Empresa Palmcity para reemplazo de palmeras secas en Plaza Pública. Votación afirmativa, 4 en 4.-

Próximo Concejo: Se reúne el día 6 de Setiembre de 2018.
Siendo la hora 14:45 se levanta la Sesión Ordinaria.

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE SAN ANTONIO, EL DÍA 06 DEL MES SET., DEL AÑO 2018, LA QUE OCUPA DEL FOLIO 17 AL 18.

Roberto Percovich
Roberto Percovich
Concejal

Fabiana Machín
Fabiana Machín
Concejal

Roberto Percovich
Roberto Percovich
Concejal